

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
EMPACADORA PUNTARENA S.A.**

Guayaquil, Abril, 04 del 2002

Señores
EMPACADORA PUNTARENA S.A.
Ciudad.-

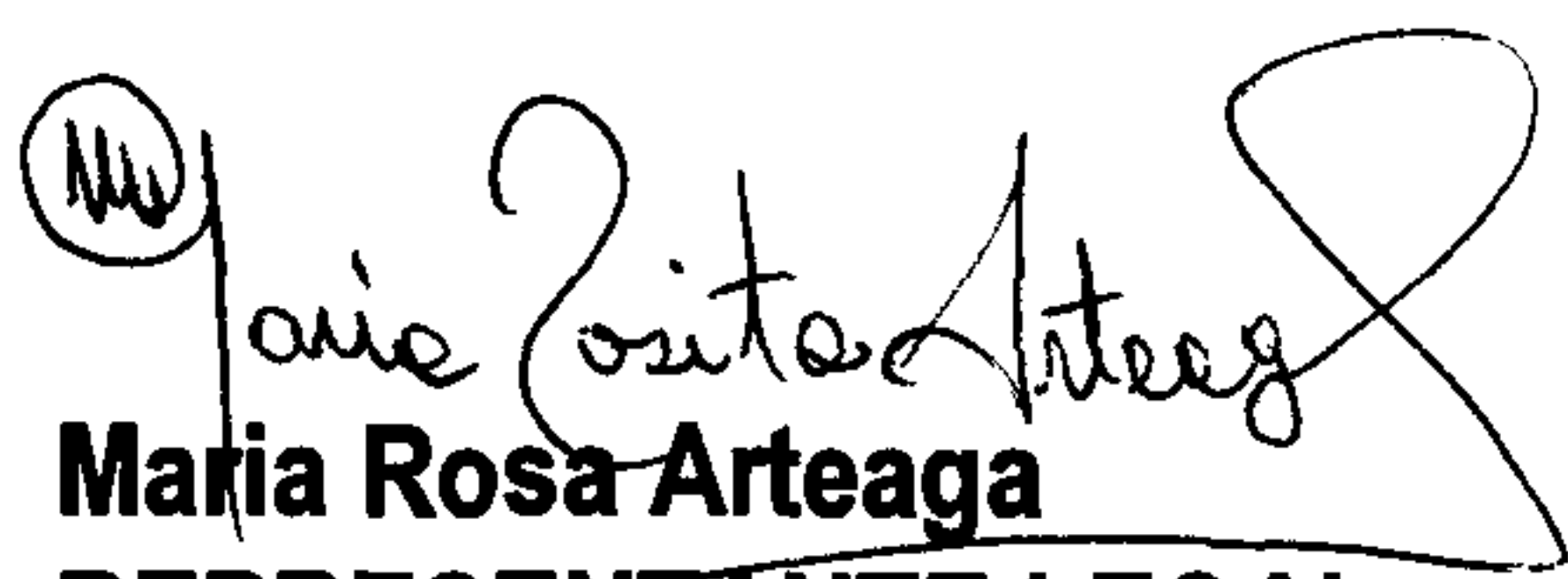
De mis consideraciones:

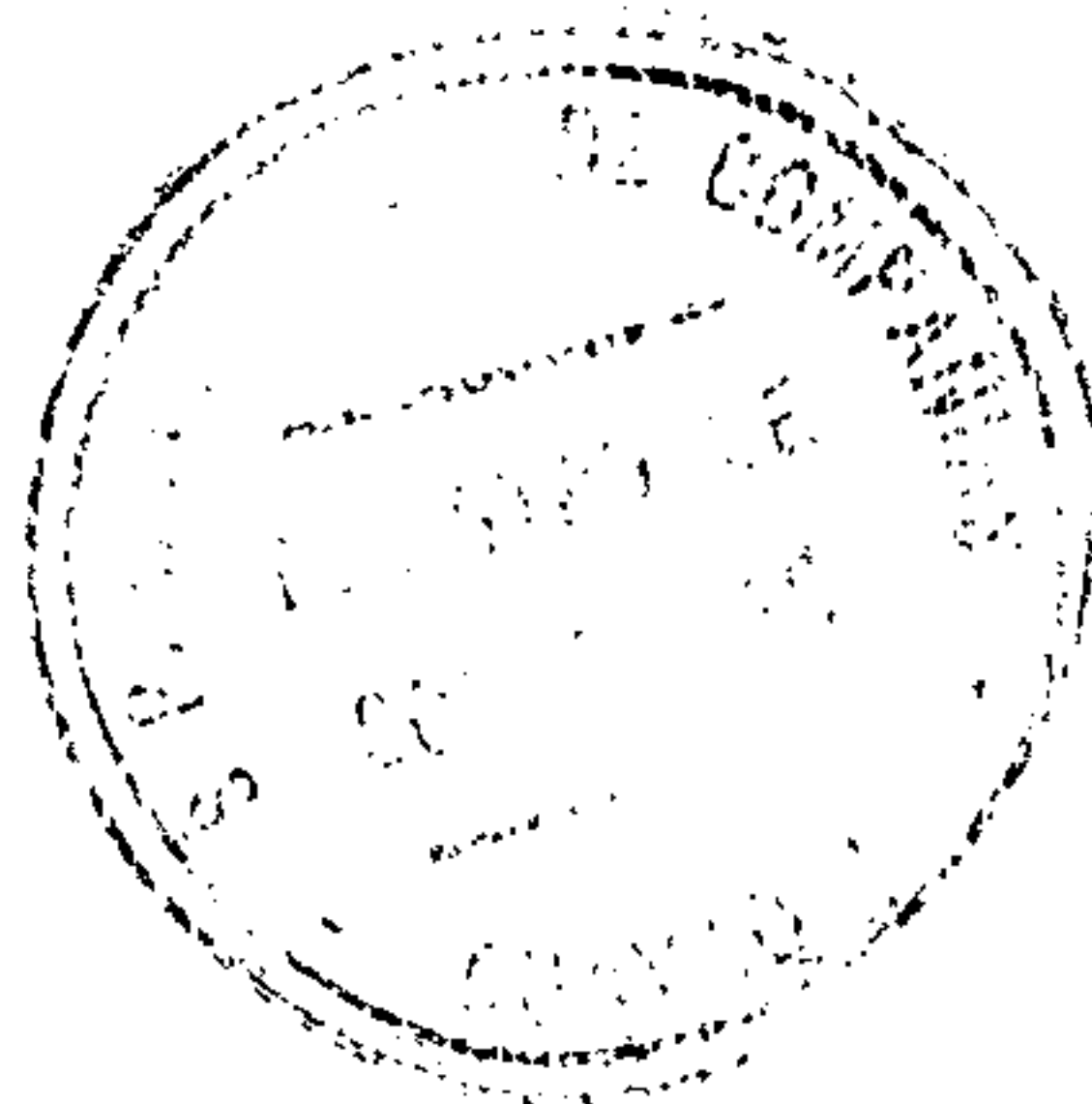
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de EMPACADORA PUNTARENA S.A. y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Balances Generales de la Compañía, cortados al 31 de Diciembre del los años 1.999 – 2.000 – 2.001 y los Estados de Perdidas y Ganancias a la fecha con todos sus anexo; documentos que reflejan claramente la situación económica financiera de la Empresa.

Espero que luego del estudio realizado de las cuentas que pongo a consideración. Este informe merezca su aprobación.

De los señores accionistas.

Muy atentamente,


Maria Rosa Arteaga
REPRESENTANTE LEGAL



09 JUL. 2002